

Política de ayuda económica de Gateway Healthcare

Resumen en términos simples

La Política de ayuda económica (FAP) de Gateway Healthcare, Inc. presta servicios de atención médica de emergencia y otros servicios de atención médicamente necesaria a clientes elegibles, con descuento parcial o total; estos servicios los presta Gateway Healthcare, Inc. Los clientes que pretendan tener la ayuda económica deben enviar una solicitud para el programa. La información incluida en la política y el proceso de solicitud se resume abajo.

Servicios elegibles: los servicios elegibles incluyen servicios de atención médica de emergencia u otros servicios de atención médicamente necesaria, y los factura Gateway Healthcare. Tenga en cuenta que la FAP se aplica solo a los servicios facturados por Gateway Healthcare. Otros servicios que otros proveedores, como médicos o laboratorios no afiliados a Gateway o su compañía matriz, facturen independientemente no son elegibles según la FAP.

Clientes elegibles: generalmente, las personas elegibles incluyen personas cuyos ingresos familiares están en o por debajo de 300 % de las Directrices sobre el nivel federal de pobreza (FPG), según las determina el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. (U.S. Department of Health and Human Services). La elegibilidad para la ayuda económica permite a los clientes elegibles pedir un descuento total o parcial en su atención. En ningún momento a los clientes que sean elegibles para recibir ayuda económica se les facturará más de las Cantidades generalmente facturadas (AGB). Las AGB, según lo define el Servicio de Impuestos Internos, se determinan como la cantidad que Medicare o Medicaid reembolsaría a Gateway por la atención facturada (incluyendo tanto la cantidad que reembolsaría Medicare o Medicaid, como la cantidad que el beneficiario sería personalmente responsable de pagar en forma de copagos, coseguro y deducibles), si el cliente fuera un beneficiario de pago por servicio de Medicare, o de Medicaid. Los niveles permitidos de ayuda económica para clientes elegibles son estos:

- Se da ayuda económica completa a clientes cuyos ingresos familiares se sitúan entre 0 % y 200 % de las FPG. En este escenario, no hay cantidad de los servicios prestados por Gateway que sea facturable al cliente.
- Se da ayuda económica parcial a clientes cuyos ingresos familiares se sitúan entre 201 % y 300 % de las FPG. Para clientes en este rango de ingresos, Gateway usará las AGB como la cantidad máxima facturable al cliente por los servicios prestados por Gateway.

Si un cliente reveló en su solicitud de ayuda económica que no tiene ingresos familiares, el equipo de revisión de Servicios Económicos (Financial Services) de Gateway pedirá información que respalde cómo se cubren las necesidades diarias. Gateway revisa todas las solicitudes que se completaron y enviaron, y determina la elegibilidad para ayuda económica de acuerdo con la FAP de Gateway. A los solicitantes que envíen solicitudes incompletas se les avisará de este estado y se les dará la oportunidad de dar cualquier documentación/información pendiente o faltante necesaria para completar el proceso de solicitud.

Cómo inscribirse: las FAP de Gateway y el formulario de solicitud relacionado pueden obtenerse con el personal de registro, y completarse y enviarse así:

1. Las FAP de Gateway y los documentos de solicitud están disponibles en persona en cualquiera de los siguientes lugares donde hay centros de Gateway:

- **Gateway Healthcare, 103 Bacon St., Pawtucket, RI 02860**
- **Gateway Healthcare, 1443 Hartford Ave., Johnston, RI 02919**
- **Gateway Healthcare, 4705A Old Post Road, Charlestown, RI 02813**

Las FAP de Gateway también están disponibles mediante solicitud por correo postal usando cualquiera de las direcciones de centros mencionadas arriba. Las solicitudes de documentos que deben enviarse por correo postal se pueden hacer llamando al Departamento de Finanzas (Finance Department) de Gateway al 401-724-8400.

2. Envíe por correo las solicitudes completadas o entregue en persona (con toda la documentación/información especificada en las instrucciones de solicitud) en cualquiera de las direcciones de centros mencionadas arriba.

Gateway traduce las FAP, el formulario de solicitud de FAP y el resumen en términos simples a los idiomas principales de las poblaciones con poco dominio del inglés que constituyen ya sea el 5 % o 1,000 de los residentes de la comunidad que atiende el centro de hospital, lo que sea menor. Toda la información está disponible en línea en <https://www.gatewayhealth.org/financial-assistance> o en los centros de Gateway mencionados antes.

Para obtener más asistencia o si tiene preguntas, llame al 401-724-8400. Si llega en persona, visite cualquiera de los lugares donde hay centros mencionados arriba en el horario de 8:00 a. m. a 5:00 p. m., lunes a viernes.